



Gave

Servicios y Asesoría Integral

DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS - EJERCICIO 2023 -

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO

GAVE
GAVE
GAVE

Jocotitlán, Estado de México a 9 de julio de 2024
DEFP/GAVE00101/2024

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN
P R E S E N T E :

Como parte de los trabajos que lleva a cabo esta firma con relación a los trabajos del Dictamen de Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2023 del **Sistema Municipal DIF de Jocotitlán**, me permito entregar el Programa de Trabajo de la Dictaminación a Practicar e Informe de Auditoría de Estados Financieros y Presupuestales.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E .


M.H.P. DAVID JIMÉNEZ VÍQUEZ
GERENTE DE AUDITORÍA

c.p.p. archivo

CONTENIDO

- I. Aspectos Generales
 - a. Objetivo del Dictamen
- II. Aspectos Financieros
 - a. Informe de Auditorías de los Estados Financieros y Presupuestales
 - b. Información Financiera y Presupuestal
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Actividades
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública
 - Estado Analítico del Activo
 - Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - Informe sobre Pasivos Contingentes
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
 - Estado Analítico de Ingresos
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos "Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)"
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos "Clasificación Económica"
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos "Clasificación Administrativa"
 - Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos "Clasificación Funcional"
 - c. Informe de no Detección de Irregularidades que Pudieran Presentar Incumplimiento a la Norma o Daño Patrimonial
- III. Informe de Control Interno
- IV. Carta Convenio para Confirmar la Prestación de Servicios a Atestiguar
- V. Carta de Manifestaciones de la Administración para la Auditoría de Estados Financieros
- VI. Carta de Declaraciones de la Administración (Aseveraciones para el Trabajo de Auditoría del Ejercicio Presupuestal y Programático)
- VII. Informe de Hallazgos y Recomendaciones

I. Aspectos Generales

a. Objetivo del Dictamen

Examinar la información financiera que emite el **Sistema Municipal DIF de Jocotitlán**, con la finalidad de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros y presupuestales, están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así mismo expresar una opinión si se da cumplimiento a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como toda aquella normatividad aplicable.

Detectar deficiencias, incumplimientos, desviaciones u omisiones de los aspectos normativos de relevancia y proponer al **Sistema Municipal DIF de Jocotitlán** las recomendaciones pertinentes para que la entidad las atienda y emplee los recursos con eficacia, eficiencia y honradez.

Durante el proceso de revisión, el responsable de los trabajos externos determinará si los resultados preliminares, fueron aclarados por el **Sistema Municipal DIF de Jocotitlán**.

Verificar que la presentación de la información financiera y presupuestal del **Sistema Municipal DIF de Jocotitlán** cumpla con la normatividad contable y presupuestal.

II. Aspectos Financieros

a. Informe de Auditorías de los Estados Financieros y Presupuestales

Jocotitlán, Estado de México a 9 de julio de 2024
DEFP/GAVE00102/2024

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN
P R E S E N T E :

Hemos auditado los Estados Financieros y Presupuestales del **Sistema Municipal DIF de Jocotitlán**, al 31 de diciembre de 2023, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Informe sobre Pasivos Contingentes, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, así como las notas explicativas a los Estados Financieros y Presupuestales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

Párrafo de opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados Financieros y Presupuestales que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera con que fueron evaluados; así como el adecuado cumplimiento a la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2023; Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2023; Ley General de Contabilidad Gubernamental; Código Financiero del Estado de México y Municipios; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, motivo por el cual se emite una opinión de salvedades.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012 así como a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Dictaminación de los Estados Financieros y Presupuestales" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra revisión a los Estados Financieros y Presupuestales y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de revisión que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Los Estados Financieros y Presupuestales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el segundo Informe Trimestral de los Sujetos de Fiscalización Municipales para el Ejercicio 2024, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros y Presupuestales

La administración del **Sistema Municipal DIF de Jocotitlán**, es responsable de la preparación de los Estados Financieros y Presupuestales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que se describen en la Nota 5 a dichos Estados Financieros y Presupuestales y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

La Administración **Sistema Municipal DIF de Jocotitlán** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un Informe de Auditoría que contiene nuestra opinión.

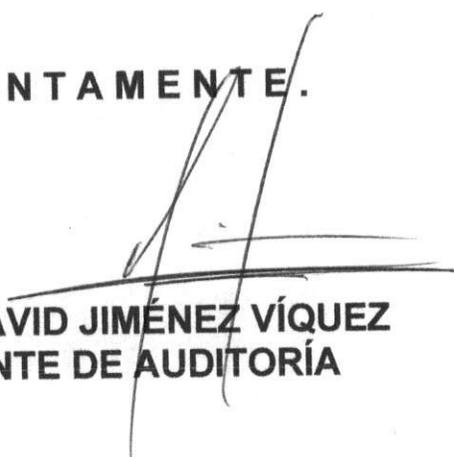
Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los Estados Financieros y Presupuestales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros y Presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de registros contables, así como las revelaciones hechas por la administración del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán.

Nos comunicamos con los responsables de la administración del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la revisión y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE.



**M.H.P. DAVID JIMÉNEZ VÍQUEZ
GERENTE DE AUDITORÍA**

c.p.p. archivo

b. Información financiera y presupuestal

Estado de Situación Financiera

Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
	Mes actual	Mes anterior		Me a actual	Me a anterior
ACTIVO	16,692,396.42	16,888,719.21	PASIVO	3,028,398.20	189,219.56
Activo Circulante	4,828.65	59,723.96	Activo Circulante	3,028,398.20	189,219.56
Efectivo y Equivalentes	2,032.18	56,737.49	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Efectivo	0.00	15,000.00	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	182,889.93	0.00
Bancos/Teorería	2,032.18	51,737.49	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Bancos Dependencias y Otros	0.00	0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	Reservaciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	601,900.00	189,219.56
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,996.47	1,996.47	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,263,528.18	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,996.47	1,996.47	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Teorería a Corto Plazo	0.00	0.00	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	Posición a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	Posición a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Posición a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	Posición a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Impresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
Bienes en Tránsito	0.00	0.00	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
Eliminación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Eliminaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
Eliminación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
Valores en Garantía	0.00	0.00	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
Bienes en Garantía (incluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Bienes Dejudados de Embargos, Decomisos, Apeyuntamientos y Dación en Pago	0.00	0.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	Ingresos por Cobrar	0.00	0.00
Total Activo Circulante	4,828.65	59,723.96	Recaudación por Participar	0.00	0.00
			Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
Activo no Circulante	16,687,567.77	16,769,995.25	Total Pasivo Circulante	3,028,398.20	189,219.56
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo no Circulante	0.00	0.00
Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,279,709.00	14,279,709.00	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Terrenos	8,726,693.00	8,726,693.00	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	5,553,016.00	5,553,016.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00	Cédulas Diferidas a Largo Plazo	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público	0.00	0.00	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	3,919,617.96	3,919,617.96	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	470,710.13	470,710.13	Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	37,537.54	37,537.54	Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,689,245.79	1,689,245.79	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	1,722,330.00	1,722,330.00	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00
Máquina, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Conexiones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Bienes Muebles	0.00	0.00	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Software	0.00	0.00	Total Pasivo no Circulante	0.00	0.00
Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00	Total Pasivo	3,028,398.20	189,219.56
Concesiones y Franquicias	0.00	0.00	Hacienda Pública/ Patrimonio	13,693,398.22	16,619,499.66
Licencias	0.00	0.00	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	92,625.71	92,625.71
Otros Activos Intangibles	0.00	0.00	Aportaciones	92,625.71	92,625.71
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,549,959.19	1,499,342.71	Donaciones de Capital	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	Donaciones de Capital	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00	Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	1,519,959.19	1,499,342.71	Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0.00	0.00	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	13,571,372.65	16,526,872.94
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,869,873.50	85,629.93
Activos Diferidos	0.00	0.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,869,873.50	85,629.93
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00	0.00			
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00			
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00			
Anticipos a Largo Plazo	0.00	0.00			
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00			
Otros Activos Diferidos	0.00	0.00			
Eliminación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			

Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Resultados de Ejercicios Anteriores	16,441,246.01	16,441,246.01
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Resultados de Ejercicios Anteriores	16,441,246.01	16,441,246.01
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00			
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	Revalúos	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
			Revalúo de Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	0.00
Bienes en Concesión	0.00	0.00	Otros Revalúos	0.00	0.00
Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	Reservas	0.00	0.00
Bienes en Comodato	0.00	0.00	Reservas de Patrimonio	0.00	0.00
			Reservas Territoriales	0.00	0.00
			Reservas por Contingencias	0.00	0.00
Total Activo no Circulante	16,888,367.77	16,709,984.25	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00
			Cambios por Errores Contables	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	13,663,998.22	16,619,498.66
Total Activo	16,892,396.42	16,808,718.21	Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	16,892,396.42	16,808,718.21
CUENTAS DE CIERRE O CORTE CONTABLE	0.00	0.00			
Cuentas de Cierre o Corte Contable	0.00	0.00			
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00			
Valores	0.00	0.00			
Emisión de Obligaciones	0.00	0.00			
Avaes y Garantías	0.00	0.00			
Juicios	0.00	0.00			
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00			
Bienes en Concesionados o en Comodato	0.00	0.00			
CUENTAS DE ORDEN NO PRESUPUESTARIAS	0.00	0.00			
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	0.00			
LEY DE INGRESOS	24,250,000.00	24,250,000.00			
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	24,250,000.00	24,250,000.00			
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	2,790,531.63	6,381,665.94			
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA (NO SE UTILIZA)	0.00	0.00			
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00			
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	21,459,468.37	17,868,334.06			
PRESUPUESTO DE EGRESOS	24,250,000.00	24,250,000.00			
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	24,250,000.00	24,250,000.00			
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	76,980.67	6,702,887.33			
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO (NO SE UTILIZA)	0.00	0.00			
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00			
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	2,237,613.57	-100,888.40			
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO (NO SE UTILIZA)	0.00	0.00			
PRESUPUESTOS DE EGRESOS PAGADO	21,935,405.76	17,648,001.07			
CUENTAS DE LIQUIDACION Y CIERRE PRESUPUESTARIO	0.00	0.00			
Cuentas de Liquidación y Cierre Presupuestario	0.00	0.00			
Total de Cuentas de Cierre y Orden	0.00	0.00			

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

Estado de Actividades

 Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028 ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
Concepto	Mes Actual	Mes Anterior	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de Gestión	761,890.17	727,690.17	
Impuestos	-	-	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	
Contribuciones de Mejoras	-	-	
Derechos	-	-	
Productos	-	-	
Aprovechamientos	824.92	824.92	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	761,065.25	726,865.25	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,596,667.84	17,140,623.17	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,596,667.84	17,140,623.17	
Otros Ingresos y Beneficios	100,910.36	20.72	
Ingresos Financieros	21.96	20.72	
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-	
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	100,888.40	-	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	21,459,468.37	17,868,334.06	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	24,003,009.45	17,578,879.59	
Servicios Personales	21,520,729.45	15,440,175.36	
Materiales y Suministros	771,048.39	601,548.52	
Servicios Generales	1,711,231.61	1,537,155.71	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	69,121.48	69,121.48	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	
Subsidios y Subvenciones	-	-	
Ayudas Sociales	69,121.48	69,121.48	
Pensiones y Jubilaciones	-	-	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	
Donativos	-	-	
Transferencias al Exterior	-	-	
Participaciones y Aportaciones	-	-	
Participaciones	-	-	
Aportaciones	-	-	
Convenios	-	-	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-	
Intereses de la Deuda Pública	-	-	
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	
Gastos de la Deuda Pública	-	-	
Costo por Coberturas	-	-	
Apoyos Financieros	-	-	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	-	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	-	-	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	-	

Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	257,210.94	134,706.06
Inversión Pública no Capitalizable		
Bienes Muebles e Intangibles	257,210.94	134,706.06
Total de Gastos y Otras Pérdidas	24,329,341.87	17,782,707.13
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(2,869,873.50)	85,626.93

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028					
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA					
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2022	92,625.71				92,625.71
Aportaciones	92,625.71				
Donaciones de Capital	-				
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-				
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2022		12,091,345.74	4,349,900.27		16,441,246.01
Resultado de Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		12,091,345.74	4,349,900.27		16,441,246.01
Resultados de Ejercicios Anteriores		12,091,345.74			12,091,345.74
Revalúos		-			
Reservas		-			
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-			
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2022					
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	92,625.71	12,091,345.74	4,349,900.27		16,533,871.72
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2023					
Aportaciones	-				
Donaciones de Capital	-				
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-				
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023		4,349,900.27	(7,219,773.77)		(2,869,873.50)
Resultado de Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		4,349,900.27	(7,219,773.77)		(2,869,873.50)
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,349,900.27	(4,349,900.27)		
Revalúos		-			
Reservas		-			
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-			
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023					
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023	92,625.71	16,441,246.01	(2,869,873.50)		13,663,998.22

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

Estado Analítico del Activo

Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028					
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO					
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	(1)	(2)	(3)	(4=(1+2-3))	(4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	96,733.96	6,980,491.82	7,075,197.13	4,028.65	(94,705.31)
Efectivo y Equivalentes	96,737.49	6,980,491.82	7,075,197.13	2,032.18	(94,705.31)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,996.47	-	-	1,996.47	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo no Circulante	16,709,984.25	100,888.40	122,504.88	16,688,367.77	(21,616.48)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,279,709.00	-	-	14,279,709.00	-
Bienes Muebles	3,919,617.96	100,888.40	100,888.40	3,919,617.96	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,489,342.71	-	21,616.48	1,510,959.19	21,616.48
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Total del Activo	16,806,718.21	7,081,380.22	7,197,702.01	16,692,396.42	(116,321.79)

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLÁN, 3028				
ESTADO ANALITICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS				
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna			189,219.56	3,028,398.20
Instituciones de Crédito:				
2112-0001-0000-0000-0001	M.N.	ESTACION DE SERVICIO JOCO	-	61,528.21
2112-0001-0000-0000-0002	M.N.	LAURA LEON GARCIA	-	12,000.00
2112-0001-0000-0000-0003	M.N.	ISRAEL IGNACIO REYES ANGELES	-	925.00
2112-0001-0000-0000-0004	M.N.	EVARISTO GAB RIEL ESPINOSA AVALOS	-	7,124.57
2112-0001-0000-0000-0005	M.N.	ENRIQUE PEREZ FLORES	-	3,897.00
2112-0001-0000-0000-0006	M.N.	HIR COMPAÑIA DE SEGUROS	-	1,726.31
2112-0001-0000-0000-0007	M.N.	JOSE ALBERTO CONTRERAS LAGUNA	-	75,688.84
2117-0001-0001-0002-0001	M.N.	CREDITO A MEDIANO PLAZO	(178,560.58)	(204,803.94)
2117-0001-0001-0002-0004	M.N.	4.5% DE FONDO DE PENSIONES	222,759.31	161,906.88
2117-0001-0001-0002-0005	M.N.	3.0 % SERVICIO MEDICO	37,151.64	53,921.29
2117-0001-0001-0002-0006	M.N.	SEGURO DE VIDA	(13,799.69)	(14,456.41)
2117-0001-0001-0002-0007	M.N.	C. SIST. DE CAP. INDIVIDUAL	49,730.95	62,604.17
2117-0001-0001-0003-0002	M.N.	RETENCIONES DE I.S.R	76,451.63	555,063.72
2117-0001-0001-0004-0001	M.N.	CUOTAS SINDICALES	19,752.98	12,011.06
2117-0001-0001-0005-0001	M.N.	PENCION ALIMENTICIA	(24,266.68)	(24,266.68)
2119-0001-0001-0000-0001	M.N.	4.5 % DE FONDO DE PENSIONES	(36,533.12)	(36,533.12)
2119-0001-0001-0000-0002	M.N.	3.0 % SERVICIO MEDICO	5,121.16	5,121.16
2119-0001-0001-0000-0003	M.N.	PRESTAMO QUIROGRAFARIO	5,903.64	5,903.64
2119-0001-0001-0000-0004	M.N.	PRESTAMO HIPOTECARIOS	575.51	575.51
2119-0001-0001-0000-0005	M.N.	SEGUROS DE VIDA	3,512.35	3,512.35
2119-0001-0001-0000-0006	M.N.	C. SIST. DE CAP. INDIVIDUAL	94.46	94.46
2119-0001-0001-0000-0007	M.N.	LINEA BLANCA	12,516.09	12,516.09
2119-0001-0003-0000-0001	M.N.	RETENCIONES I.S.P.T.	8,951.84	8,951.84
2119-0001-0003-0000-0002	M.N.	10 % SOBRE HONORARIOS (I.S.R.)	(141.93)	(141.93)
2119-0002-0000-0000-0001	M.N.	ISSEMYM AYUNTAMIENTO	-	2,263,528.18
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo (B)			189,219.56	3,028,398.20
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito:				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			-	-
Total de Otros Pasivos:				
Total Deuda y Otros Pasivos			189,219.56	3,028,398.20

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

Primera cerrada de Rosa Zaragoza
19B, Interior 54, Culhuacán CTM
Obrero Sección VI, Coyoacán, CDMX.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028		
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA		
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
Nombre de la Cuenta	Origen	Aplicación
Activo		
Activo Circulante	94,705.31	-
Efectivo y Equivalentes	94,705.31	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-
Inventario	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Activo no Circulante	21,616.48	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	21,616.48	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
Pasivo		
Pasivo Circulante	2,839,178.64	-
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,839,178.64	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y / o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Pasivo no Circulante	-	-
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y / o en Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio		
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	-	-
Aportaciones	-	-
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	-	2,955,500.43
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	2,955,500.43
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Reservas	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Total	2,955,500.43	2,955,500.43

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

Primera cerrada de Rosa Zaragoza
19B, Interior 54, Culhuacán CTM
Obrero Sección VI, Coyoacán, CDMX.

▪ Informe sobre Pasivos Contingentes

INFORMACIÓN SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que le Sistema Municipal DIF de Jocotitlán al 31 de diciembre de 2023, no cuenta con obligaciones laborales.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace pertinente la aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, se establece en términos generales que: "Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tengan que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, cuando se tenga el conocimiento de un laudo o de cualquier resolución judicial resuelta por los tribunales o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, se creara el pasivo correspondiente y se dará la suficiencia presupuestal mismo que se deberá reconocer en el ejercicio en que se pague".

Estado de Flujo de Efectivo

 Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
Concepto	Mes Actual	Mes Anterior
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	6,980,491.82	2,220,942.40
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	34,200.00	58,870.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,946,290.58	2,162,071.20
Otros Orígenes de Operación	1.24	1.20
Aplicación	7,075,197.13	2,211,117.76
Servicios Personales	3,404,265.38	1,015,658.73
Materiales y Suministros	96,025.09	19,492.53
Servicios Generales	84,660.75	63,175.30
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	-	2,320.00
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	3,490,245.91	1,110,471.20
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(94,705.31)	9,824.64
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Aplicación	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión	-	-
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Origen	-	-
Endeudamiento Neto	-	-
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
Aplicación	-	-
Servicios de la Deuda	-	-
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(94,705.31)	9,824.64
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	96,737.49	86,912.85
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,032.18	96,737.49

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

Primera cerrada de Rosa Zaragoza
19B, Interior 54, Culhuacán CTM
Obrero Sección VI, Coyoacán, CDMX.

Notas a los Estados Financieros

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN

Notas de desglose

Periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2023



I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1): CANCELACION DE FONDO FIJO

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2): A LO QUE SE REFIERRE EN LOS INGRESOS POR BIENES Y SERVICIOS EN EL PROGRAMA SERVICIOS JURÍDICOS NO SEA CUMPLIDÓ AL 100% EN LO ACOMULADO Y EN LOS DE MÁS SERVICIOS SE HAN RECAUDADO MAS INGRESOS

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (3): NO SE TIENE BIENES PARA SU TRASFORMACIÓN O CONSUMO

Inversiones Financieras (4): SIN MOVIMIENTO

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (5): SE TIENE UN REGISTRO DE 14,279,709.00 EN TERRENOS Y EDIFICIOS NO HABITACIONALES, EN BIENES MUEBLES SE CUENTA CON UN REGISTRO DE 3,919,617.96, DEBIDO A LA RECLASIFICACIÓN DE ACTUALIZACION DE BIENES INMUEBLES

Estimaciones y Deterioros (6): NO SE TIENE ESTIMACIÓN Y DETERIORO

Otros Activos (7): SIN MOVIMIENTO

PASIVO (8)

RETENCIONES QUE SERÁN PAGADOS EN EL PROXIMO MES

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (9): EQUIVALE LOS CONCEPTOS DE PRODUCTORA DE APROVECHAMIENTOS (SERVICIOS BRINDADOS POR EL SISTEMA MUNICIPAL DIF)

Gastos y Otras Pérdidas (10): SE REALIZÓ EL AJUSTE PRESUPUESTAL

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (11): UN SALDO TOTAL DE LA VARIACIÓN DE HACIENDA PÚBLICA QUE SE DERIVA DE CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO Y VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (12): PRESENTA UN SALDO DEL CUAL SE DERIVA DE INCREMENTO Y DISMUNICION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL MES .

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (13):

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN
Notas de Memoria



Periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2023

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (1)

Contables:

Valores: SIN MOVIMIENTO.

Emisión de obligaciones: SIN MOVIMIENTO.

Avales y Garantías: SIN MOVIMIENTO.

Juicios: SIN MOVIMIENTO.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: SIN MOVIMIENTO.

Bienes en concesión y en comodato: SIN MOVIMIENTO.

Presupuestarias: SIN MOVIMIENTO.

Cuentas de Ingresos EN ESTAS CUENTAS LOS INGRESOS RECAUDADOS SE CUMPLIERON AL 94% REFERENTE A

Cuentas de Egresos: EN ESTE MES SE REALIZARON AJUSTES PRESUPUETALES

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN

Notas de Gestión Administrativa

Periodo del 01 al 31 de Diciembre de 2023



Introducción (1)

Panorama Económico (2): LAS CONDICIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS INCLUYE A TRAVÉS DE LAS APORTACIONES DEL MUNICIPIO Y LOS INGRESOS QUE SE GENERAN POR LOS SERVICIOS BRINDADOS A LA COMUNIDAD, YA QUE ES NECESARIO IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE AYUDEN A MEJORAR TANTO LOS SERVICIOS COMO LOS PROGRAMAS A REALIZAR A DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, INVIRTIENDO LOS RECURSOS PARA MAYOR DESARROLLO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS DURANTE EL EJERCICIO

Autorización e Historia (3): SIN MOVIMIENTOS

Organización y Objeto Social (4): SIN MOVIMIENTOS

Bases de Preparación de los Estados Financieros (5): REALIZAR Y EJECUTAR LOS MOVIMIENTOS CONFORME LO ESTABLECE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ASI COMO LO DETERMINA EL CONAC PARA LLEVAR ACABO UNA BUENA CONTABILIDAD EN LOS TERMINOS DEL REGLAMENTO QUE DETERMINA DICHAS INSTITUCIONES.

Políticas de Contabilidad Significativas (6): SON POLÍTICAS CONTABLES LOS PRINCIPIOS, BASES, REGLAS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS ADOPTADOS POR UNA ENTIDAD AL PREPARAR Y PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS CON RESPONSABILIDAD PARA LA CONTABILIDAD APLICABLES EN EL SECTOR PUBLICO .

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (7) SIN MOVIMIENTOS

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO (8): CONTAR CON EL MANUAL DE CONTABILIDAD PARA LLEVAR ACABO LOS REGISTROS ESPECÍFICOS DEL ACTIVO, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LAS INVERSIONES DE DOMINIO PÚBLICO Y REGISTRAR DENTRO DE LO 30 DIAS EL INVENTARIO FÍSICO DE LOS MUEBLES QUE SE ADQUIEREN PARA EJERCER LAS ETAPAS DEL PRESUPUESTO APROBADO, MODIFICADO, COMPROMETIDO Y TODAS SUS PARTIDAS CONTABLES..

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (9): RENOVAR CON ANTICIPACION LOS CONTRATOS DE CADA PROVEEDOR QUE PRESTE SUS SERVICIOS CON LA INSTITUCION.

Reporte de la Recaudación (10): SIN MOVIMIENTOS

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (11): LA DEUDA A INFORMAR SE REFIERE ISEMMYM

Calificaciones Otorgadas (12): SIN MOVIMIENTOS

Proceso de Mejora (13): LLEVAR ACABO LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DONDE ESPECIFIQUE EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS , TANTO COMO ALTAS Y BAJAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASI COMO EL REGLAMENTO INTERNO DE DICHA INSTITUCIÓN

Información por Segmentos (14): SIN MOVIMIENTOS

Eventos Posteriores al Cierre (15): SIN MOVIMIENTOS

Partes Relacionadas (16): SIN MOVIMIENTOS

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (17): SIN MOVIMIENTOS

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

Estado Analítico de Ingresos

Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUBRO DE INGRESOS	I N G R E S O					DIFERENCIA (6=5-1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	824.92	824.92
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	637,000.00	0.00	637,000.00	0.00	702,065.25	124,065.25
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	23,613,000.00	0.00	23,613,000.00	0.00	20,536,617.94	(3,076,382.06)
Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	21.96	21.96
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	100,888.40	100,888.40
Total :	24,250,000.00	0.00	24,250,000.00	0.00	21,459,468.37	(2,790,531.63)

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos "Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)"

Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (Capítulo y Concepto)

DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS				PAGADO (5)	SUBEJERCICIO (6=3-5)
	APROBADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)		
SERVICIOS PERSONALES	20,275,800.00	879,409.75	20,955,209.75	21,520,729.45	19,446,005.81	(565,519.70)
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	11,626,100.00	575,096.57	12,201,196.57	12,990,796.57	11,451,391.51	850.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,238,100.00	578,432.99	5,816,532.99	6,701,499.11	6,701,499.11	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	20,875,400.00	1,196,100.42	22,071,500.42	6,441,020.12	2,351,294.89	19,720,205.53
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y AUTONOMÍA	631,398.00	316,874.33	948,272.33	777,613.65	877,613.65	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTIMOS A SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,473,000.00	(508,395.77)	964,604.23	1,771,048.39	697,573.61	193,555.84
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS OFICIALES	181,700.00	27,438.75	209,138.75	226,304.13	179,181.90	30,256.85
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	312,000.00	(24,135.81)	287,864.19	283,977.58	200,104.18	87,760.41
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	136,700.00	(150,472.34)	(13,772.34)	13,437.18	14,471.14	(1,033.96)
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACOLOGICOS Y DE LABORATORIO	114,700.00	5,194.03	119,894.03	71,776.32	15,731.93	104,164.39
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ACEITES	676,000.00	186,425.04	862,425.04	243,098.36	224,044.74	63,053.62
VESTUARIO, MEDIDAS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPROTECTIVOS	75,000.00	51,400.40	126,400.40	23,599.40	23,599.40	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MORAMENTAL, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	13,600.00	3,418.80	17,018.80	13,419.50	13,419.50	0.00
SERVICIOS GENERALES	2,156,200.00	(171,013.98)	1,985,186.02	1,711,231.61	1,621,816.46	273,954.41
SERVICIO BÁSICOS	40,400.00	24,120.49	64,520.49	49,341.03	49,341.03	15,179.46
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	54,000.00	6,000.00	60,000.00	49,000.00	36,000.00	24,000.00
SERVICIO PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	41,500.00	5,500.00	47,000.00	71,000.00	71,000.00	0.00
SERVICIO FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	34,100.00	74,926.45	109,026.45	42,093.55	42,093.55	66,932.90
SERVICIO DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y MODIFICACION	252,400.00	61,408.94	313,808.94	107,497.94	232,802.31	80,996.63
SERVICIO DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIO DE TRASLADO Y VIÁTICOS	121,000.00	38,066.80	159,066.80	216,474.41	136,474.41	23,600.00
SERVICIO OFICIALES	320,000.00	141,332.74	461,332.74	372,784.23	302,744.23	158,590.51
OTROS SERVICIOS GENERALES	519,300.00	38,055.00	557,355.00	500,483.80	500,483.80	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	240,000.00	0.00	240,000.00	69,121.48	69,121.48	170,878.52
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (Capitulo y Concepto)

DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS				PAGADO (5)	SUB EJERCICIO (6=3-4)
	AFIRMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)		
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	249,000.00	0.00	249,000.00	49,121.48	49,121.48	199,878.52
PENSIONES Y SUBSALARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	105,000.00	0.00	105,000.00	100,988.40	100,988.40	4,111.60
MUEBLARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
MUEBLARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	14,514.40	14,514.40	14,514.40
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	14,371.00	14,371.00	14,371.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE OFICINA Y SECRETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y PARAMENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOTECNOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRA PUBLICA EN BIENES PRIVADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DOMINA DE TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONDICION DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS RESERVACIONES EXTERNAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (Capitulo y Concepto)**

DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO (6=3-4)
	APROBADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3+4+2)	ESPERADO (4)	REALIZADO (5)	
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADUJOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES HACERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO :	24,250,000.00	0.00	24,250,000.00	24,173,019.33	21,835,405.74	76,980.67

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

▪ Estrado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos "Clasificación Económica"

Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR CLASIFICACION ECONOMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
GASTO CORRIENTE	24,145,000.00	0.00	24,145,000.00	24,072,130.93	21,834,517.36	72,869.07
GASTO DE CAPITAL	105,000.00	0.00	105,000.00	100,888.40	100,888.40	4,111.60
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL:	24,250,000.00	0.00	24,250,000.00	24,173,019.33	21,935,405.76	76,980.67

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

▪ Estrado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos "Clasificación Administrativa"

Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
A00 PRESIDENCIA	1,845,400.00	(537,265.40)	1,308,134.60	903,704.25	760,487.20	404,430.35
B00 DIRECCION GENERAL	1,019,900.00	142,842.72	1,162,742.72	928,784.30	915,111.42	233,958.42
C00 TESORERIA	21,384,700.00	394,422.68	21,779,122.68	22,340,530.78	20,259,807.14	(561,408.10)
TOTAL:	24,250,000.00	0.00	24,250,000.00	24,173,019.33	21,935,405.76	76,980.67

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

▪ Estrado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos "Clasificación Funcional"

Organismo Descentralizado DIF JOCOTITLAN, 3028
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR CLASIFICACION FUNCIONAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
01 05 Asuntos financieros y hacendarios	21,384,700.00	394,422.68	21,779,122.68	22,340,530.78	20,259,807.14	(561,408.10)
02 03 Salud	73,000.00	0.00	73,000.00	40,139.72	40,139.72	32,860.28
02 05 Educación	47,000.00	0.00	47,000.00	23,806.70	23,806.70	23,193.30
02 06 Protección social	2,745,300.00	(394,422.68)	2,350,877.32	1,768,542.13	1,611,652.20	582,335.19
TOTAL:	24,250,000.00	0.00	24,250,000.00	24,173,019.33	21,935,405.76	76,980.67

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA

L.C. VERONICA SANTOS CARDENAS
TESORERA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

c. Informe de no Detección de Irregularidades que Pudieran Presentar Incumplimiento a la Norma o Daño Patrimonial

**Jocotitlán, Estado de México a 9 de julio de 2024
DEFP/GAVE00103/2024**

**MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN
P R E S E N T E :**

Hago referencia a las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales Ejercicio 2023, para la Entrega del Dictamen del ejercicio 2023, en las que se señala la entrega del Informe de Irregularidades que Puedan Presentar Incumplimiento a la Norma o Daño Patrimonial, correspondientes al **Sistema Municipal DIF de Jocotitlán** al 31 de diciembre de 2023.

Al respecto me permito comunicar a ustedes, que en nuestra opinión no se detectaron irregularidades presuntas o comprobadas, por lo que no existen hechos que supongan situaciones que puedan implicar un daño patrimonial.

A T E N T A M E N T E .


**M.H.P. DAVID JIMÉNEZ VÍQUEZ
GERENTE DE AUDITORÍA**

c.p.p. archivo

III. Informe de Control Interno

Jocotitlán, Estado de México a 9 de julio de 2024
DEFP/GAVE00104/2024

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN
P R E S E N T E :

Hemos examinado los Estados Financieros y Presupuestales, preparados por la Tesorería o equivalente del **Sistema Municipal DIF de Jocotitlán** al 31 de diciembre de 2023 y hemos emitido nuestro informe el 9 de julio de 2024.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, adoptadas en México a partir del 1 de enero de 2012 así como a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y las Normas de Auditoría y Atestiguamiento de la Comisión Normas de Auditoría y Aseguramiento, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Dichas Normas requieren la planificación y desarrollo de la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros y Presupuestales, están libres de incorrección material debida a fraude o error.

Al planificar y ejecutar la auditoría del **Sistema Municipal DIF de Jocotitlán**, tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros y Presupuestales presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del **Sistema Municipal DIF de Jocotitlán**, es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar eficacia y eficiencia de las operaciones que se derivan de transacciones válidas y reales; contabilidad de la información financiera, verificando que todas las operaciones deben registrarse en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a periodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

Párrafo de Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la debilidad material descrita en el párrafo anterior, el Sistema Municipal DIF de Jocotitlán, ha mantenido un control interno efectivo relacionado con la preparación de Estados Financieros y Presupuestales al 31 de diciembre de 2023, y ofrece una seguridad razonable, en todos los aspectos importantes, de prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de operaciones de la entidad relacionados con la preparación de dichos estados financieros y presupuestales.

ATENTAMENTE.



**M.H.P. DAVID JIMÉNEZ VÍQUEZ
GERENTE DE AUDITORÍA**

c.p.p. archivo

IV. Carta Convenio para Confirma la Prestación de Servicios a Atestiguar

Jocotitlán, Estado de México a 9 de julio de 2024
DEFP/GAVE00105/2024

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN
P R E S E N T E :

Por la presente estamos confirmando los acuerdos tomados con ustedes para llevar a cabo el trabajo de atestiguar sobre las aseveraciones de la administración del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán al 31 de diciembre de 2023, están presentados de acuerdo las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2023; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente; Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (vigentes); el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. El objetivo de nuestro trabajo de atestiguar será expresar una conclusión acerca de la confianza que se puede depositar en que la aseveración cumple con los criterios establecidos para su medición, por lo que no debe considerarse que dicho trabajo ofrece una seguridad absoluta sobre la aseveración.

Trabajo a Desarrollar

Nuestro trabajo consistirá en examinar la confiabilidad de las aseveraciones realizadas por la Administración del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán en cuanto al cumplimiento con los criterios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2023, en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2023; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente; y las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (vigentes), de conformidad con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Conforme a las normas para atestiguar antes mencionadas, nuestro examen incluirá los procedimientos que consideremos necesarios en las circunstancias para evaluar las aseveraciones de la Administración del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán, lo que nos permitirá expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichas aseveraciones, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los criterios establecidos.

Los papeles de trabajo preparados en relación con nuestro trabajo de atestiguar son propiedad de nuestra firma, comprenden información confidencial y serán retenidos por nosotros de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos.

Responsabilidad de la Administración

Las aseveraciones sujetas a nuestro trabajo de atestiguar y la evidencia que la soporta son responsabilidad del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán. A este respecto, la administración también es responsable del cumplimiento con los criterios establecidos para la evaluación de las aseveraciones.

Como lo requieren las normas para atestiguar, solicitaremos la confirmación por escrito de la administración y otros externos, acerca de las aseveraciones o asuntos que son objeto del trabajo. Las normas para atestiguar, también requieren que se nos proporcione una carta de declaraciones, en relación con las aseveraciones y los criterios establecidos para su medición, por parte de ciertos miembros de la administración. Los resultados de nuestras pruebas, las respuestas a nuestras solicitudes de información y las declaraciones escritas, constituyen la evidencia en la cual intentamos confiar para poder opinar sobre la confiabilidad de las aseveraciones. Debido a la importancia de las declaraciones de la Administración para un trabajo de atestiguar efectivo, el Sistema Municipal DIF de Jocotitlán acuerda deslindar la responsabilidad de la firma de Contadores Públicos, sus socios y su personal, en cuanto a daños y perjuicios que pudieran derivarse de los servicios descritos en esta carta convenio, atribuibles a cualquier manifestación errónea de la administración, contenida en la carta de declaraciones arriba mencionada.

Con la aprobación de la presente carta convenio de servicios profesionales, se nos confirma el acuerdo del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán de que proporcionemos la información requerida por cualquier autoridad, así como por los órganos de control de calidad profesional, que se encuentre relacionada con la información que se produzca como resultado de la presente contratación de servicios profesionales, sin responsabilidad alguna para el suscrito, la firma profesional que representa, sus socios y el personal profesional subordinado al mismo.

Información necesaria para el trabajo de atestiguar

Con el propósito de que nuestro trabajo se realice sin limitaciones, la administración nos proporcionará, con base en nuestra solicitud, todos los registros del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán que sustenten la aseveración sobre la cual atestiguaremos, su información y documentación de soporte y otra información complementaria que consideremos necesario evaluar como parte de nuestro trabajo. Asimismo, se designará por parte de ustedes al personal que atenderá nuestras solicitudes de información.

Como parte de nuestras solicitudes de información, entregaremos a ustedes una relación de los papeles de trabajo que requerimos sean preparados por la administración, para efectos del trabajo de atestiguar sobre la aseveración. Acordaremos con los funcionarios responsables de la preparación de dichos papeles de trabajo, la forma, contenido y oportunidad necesarios para un eficiente desarrollo del trabajo.

Informe a presentar

Como resultado de nuestro trabajo, prepararemos el informe correspondiente con base en lo que establecen las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Deseamos agradecer esta oportunidad de servir profesionalmente al Sistema Municipal DIF de Jocotitlán y le aseguramos que este trabajo recibirá nuestra mejor atención. Favor de confirmar su aceptación de los términos de esta Carta-Convenio, firmando copia de la misma y devolviéndola a uno de nuestros representantes.

ATENTAMENTE.



**M.H.P. DAVID JIMÉNEZ VÍQUEZ
GERENTE DE AUDITORÍA**

c.p.p. archivo

Primera cerrada de Rosa Zaragoza
19B, Interior 54, Culhuacán CTM
Obrero Sección VI, Coyoacán, CDMX.

V. Carta de Manifestaciones de la Administración para la Auditorías de Estados Financieros

**DESPACHO SERVICIOS Y ASESORÍA INTEGRAL GAVE, S.A. DE C.V.
SUCURSAL MARGARITAS 330, COL. CASA BLANCA, METEPEC, MÉXICO
PRESENTE:**

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del encargo de auditoría del periodo del 1º al 31 de diciembre de 2023, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.

Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)

Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)

Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)

La administración del Ente tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.

No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.

Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2023, han sido incluidos en el estado de posición financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo con las políticas de cierre contable respectivo.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 incluyen todos los activos del Ente.

Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de costo promedio y aplicados consistentemente con el ejercicio anterior. Los inventarios, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización.

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición.

El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.

No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros.

Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el Ente, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.

No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera.

Al 31 de diciembre de 2023, el Ente no tiene compromisos fuera de los montos de los presupuestos aprobados para el ejercicio 2023.

Información proporcionada:

Les hemos proporcionado:

Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material.

Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría; y

Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.

Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.

Les hemos revelado los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240)

Les hemos revelado la identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento.

Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del Ente.

Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.

No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.

No han ocurrido eventos o transacciones desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.

Las actas de las reuniones del cabildo y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

TESORERÍA
ATENTAMENTE.



L.C. VERÓNICA SANTOS CÁRDENAS
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL

JOCOTITLÁN DIF DE JOCOTITLÁN
SIEMPRE EN FAMILIA
2022-2024



VI. Carta de Declaraciones de la Administración (Aseveraciones para el Trabajo de Auditoría del Ejercicio Presupuestal y Programático)

DESPACHO SERVICIOS Y ASESORÍA INTEGRAL GAVE, S.A. DE C.V. **SUCURSAL MARGARITAS 330, COL. CASA BLANCA, METEPEC, MÉXICO** **PRESENTE**

Esta Carta de Declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Presupuestales y Programáticos del Sistema Municipal de Jocotitlán correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas para Atestiguar.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Presupuestales y Programáticos:

La administración del Ente tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los estados presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2023; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2023; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento, Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2023; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Entes Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Entes Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Es responsabilidad de la administración establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y programáticos al 31 de diciembre de 2023.

Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.

Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo, control y registro presupuestal.

Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que al cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.

Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público y permite establecer el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2023 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).

7. Existen procedimientos al interior del ente auditado que aseguran que:

El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.

Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original, modificado y autorizado.

La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.

Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.

Cuando existen contratos o convenios en los que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales en los términos del artículo 297 del Código Financiero del Estado de México, se cuenta con la autorización de la Secretaría de Finanzas.

Se concilia periódicamente la información contable y la presupuestaria.

Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2023 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México (vigente).

Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener (al cierre del ejercicio), y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos (devengados) correspondientes al período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y a las políticas de cierre del ejercicio que emita la Contaduría General Gubernamental.

Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al Presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.

Los gastos presupuestarios comprometidos (devengados) y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredite el compromiso adquirido (fallo, contrato, convenio o factura).

Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido, el ejercido por pagar y el comprometido (devengado).

Los recursos que no fueron ejercidos en los plazos legales correspondientes, fueron reintegrados a la Hacienda Pública de los programas etiquetados.

Los recursos federales, se encuentran registrados, conforme al artículo 7 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México y se ejercieron en tiempo y forma con el fin de identificar aquellos casos en los que no se realizaron las gestiones necesarias para que el presupuesto federal haya sido comprometido (devengado) con oportunidad y al mismo esta soportado con los documentos que acreditan su compromiso en términos de los artículos 2 fracción XXXVI y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 y 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 y 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

cuando no se ejerció la totalidad de los recursos federales al final del ejercicio y los convenios con las instancias federales o las reglas de operación se dispuso la devolución de los remanentes en el siguiente ejercicio fiscal, conforme lo establece el artículo 8 del referido Manual.

Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.

Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y las metas autorizadas en el programa anual y la congruencia programático presupuestal.

No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante los registros efectuados en los estados presupuestales.

ATENTAMENTE.

TESORERÍA



**L.C. VERÓNICA SANTOS CÁRDENAS
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL**

JOCOTITLÁN DIF DE JOCOTITLÁN
SIEMPRE EN FAMILIA
2022-2024

VII. Informe de Hallazgos y Recomendaciones

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO

(INFORME DE HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)

En base a la revisión que se llevó a cabo a los Estados Financieros y Presupuestales del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Ley General de Contabilidad Gubernamental; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como toda aquella normatividad aplicable, se extiende el siguiente Informe de Hallazgos y recomendación;

1111 EFECTIVO

Con respecto a la revisión que se llevó a cabo a la balanza de comprobación detalla al 31 de diciembre de 2023 se detectó que las cuentas;

1111-0001 Caja, cuenta con saldos negativos pendientes de comprobar

1111-0002 fondo fijo de caja, no se cuenta con el registro de la cuenta contable a nombre titular responsable del manejo de estos recursos, como consecuente el importe autorizado en su primera SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO PARA EL PERIODO 2022-2024 no corresponde al inicial.

CUENTA/SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
1111	Efectivo	2,270.06	0.00
1111-001	CAJA	-42,729.94	-45,000.00
1111-0001-0000-0000-0001	CAJA	-42,729.94	-45,000.00
1111-0002	Fondo Fijo de Caja	45,000.00	45,000.00
1111-0002-0000-0000-0001	FONDO FIJO	45,000.00	45,000.00

1123 DEUDORES DIVERSOS A CORTO PLAZO

En base a la revisión que se llevo acabo a la balanza de comprobación detallada al 31 de diciembre de 2023 se detectó que la cuenta **1123-001 Crédito al Salario sub cuenta 1123-0001-0000-0001 Subsidio al Empleo** se detectó que existe un saldo por \$ 1,996.47 sin movimientos durante el ejercicio.

CUENTA/SUB CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	1,996.47
1123-0001	CREDITO AL SALARIO	1,996.47
1123-0001-000-001	SUBSIDIO AL EMPLEO	1,996.47

RECOMENDACIÓN

1123-0001-0000-0001 Subsidio al Empleo: llevar a cabo el análisis correspondiente de esta cuenta y proceder a su depuración correspondiente.

2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES A PAGAR A CORTO PLAZO

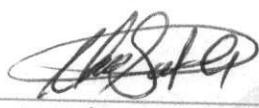
En seguimiento a la revisión llevada a cabo a la balanza de comprobación detallada al 31 de diciembre de 2023 se detectaron subcuentas con saldos contrarios a su naturaleza en las cuentas contables

CUENTA/SUB CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
2117-0001-0001-0002-0001	CREDITO A MEDIANO PLAZO	-186,983.51	-204,803.94
2117-0001-0001-0002-0006	SEGURO DE VIDA	-10,272.05	-14,456.41
2117-0001-0001-0005-0001	PENCION ALIMENTICIA	-26,271.36	-24,266.68

RECOMENDACIÓN

Verificar y llevar cabo el análisis correspondiente para determinar el origen del saldo contrario a su naturaleza y llevar a cabo las correcciones correspondientes.


MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
DIRECTORA
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN


L.C. VERÓNICA SANTOS CARDENAS
TESORERA
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN


M.H.P. DAVID JIMÉNEZ VÍQUEZ
GERENTE DE AUDITORIA
SERVICIOS Y ASESORÍA INTEGRAL GAVE S.A. DE C.V.

Primera cerrada de Rosa Zaragoza
19B, Interior 54, Culhuacán CTM
Obrero Sección VI, Coyoacán, CDMX.